

PLENO

ACTA NÚMERO 5/2008 DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA, DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2008

D. Luis Navarro Candel, Presidente
D. José M. ^a Bonet Conesa, Secretario
D. José Antonio Abellán Rodríguez, CONFAPA
D. Joaquín Buendía Gómez, Adm. Educativa
D. David Conesa Ferrer, FEREMUR
D. Isidoro Chacón García, FSIE
D. Fco. Javier Díez de Revenga Torres, P. Prestigio
D. Francisco Espinosa Mateo, ANPE
D. Diego Fco. Fernández Pascual, CC.OO.
D. Pablo García Cuenca, E y G
D. Fco. Jesús Guardiola Jiménez, FEREMUR
D. Clemente Hernández Abenza, ANPE
D. ^a Francisca López Gracia, FAPA RM
D. Ginés Martínez Cerón, FAPA RM
D. ^a Francisca Martínez García, Adm. Educativa
D. ^a Pilar Megía Rico, FMRM
D. ^a Rosa Menchón Serna, FSIE
D. José M. Pardines Espinosa, C. ^o Doctores
D. Luis Alberto Prieto Martín, SIDI
D. José Juan Quer Abellán, CONCAPA
D. José M. ^a Ramírez Burgos, Adm. Educativa
D. Miguel A. Rodríguez Rubio, UCOERM
D. Florencio Rubio Navarro, CC.OO.
D. Jorge Serna Hernández, FEREMUR
D. ^a Ángeles Trujillo Ponce, STERM
Excusan su asistencia:
D. ^a Ana M. Sánchez-Migallón Ramírez. FAPA-RM
D. ^a M. ^a Dolores Martínez Robles. FMRM

En la ciudad de Murcia, siendo las 16.30 horas del día **18 de diciembre de 2008**, en la sala de Plenos del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, dio comienzo la sesión extraordinaria del Pleno del Consejo Escolar, con asistencia de los miembros que se relacionan en el margen.

Se desarrolló con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Punto único: Elección de representantes del Pleno en la Comisión Permanente.

Inicia su intervención el Sr. Presidente dando la bienvenida a los consejeros, Sres. D. Joaquín Buendía Gómez, que se incorpora por primera vez al Consejo y D. José María Ramírez Burgos que pasa a ser titular, ambos representantes de la Administración educativa en este Consejo. Explica que el motivo de la convocatoria extraordinaria, previa a la ordinaria que se celebrará a continuación, es realizar la votación para la elección de los miembros de la Comisión Permanente en representación del Pleno.

Punto único: Elección de representantes del Pleno en la Comisión Permanente

Explica el Sr. Secretario que, tras la última renovación parcial de los miembros del consejo y de conformidad con el artículo 25.1, h) del Reglamento interno del CERM, corresponde llevar a cabo la elección de los cuatro representantes del Pleno en la Comisión Permanente. Comenta que habiéndose comunicado a todos los consejeros la elección se han presentado cuatro candidatos. Aclara la forma en que se han de cumplimentar las papeletas y se procede a la votación mediante llamamiento nominativo de todos los miembros del Pleno. Concluida la misma y tras el recuento de los votos de los 24 miembros presentes, resultan elegidos los Sres. /Sras. Consejeros/as cuyas candidaturas concurrían, con los votos que asimismo se señalan:

- D. Francisco Javier Díez de Revenga Torres.....20 votos
- Dña. Pilar Megía Rico.....18 votos
- Dña. Rosa Menchón Serna.....18 votos
- D. José M. Pardines Espinosa.....20 votos

Se contabilizan asimismo 20 votos en blanco.

Finalizada la votación y proclamados los resultados, siendo las 17.10 horas día citado anteriormente, se levanta la sesión extraordinaria, de la que se extiende la presente acta, que yo, como Secretario, certifico, con el Vº. Bº. del Sr. Presidente.

Vº. Bº.
El Presidente

Fdo.: José María Bonet Conesa

Fdo.: Luis Navarro Candel